

# BIBLIOGRAFIA (1)

---

## OBRAS DE AUTORES NACIONALES

**"PSICOLOGIA".** Honorio Delgado y Mariano Iberico. Editada en la imprenta del Hospital "Victor Larco Herrera". 1933.

Cualquier labor ideológica que se intente realizar al presente debe consistir, acaso en la totalidad de sus estudios, en una rectificación definitiva de los falsos principios formulados por el antimedioevalismo. De igual modo que esos principios, en su ímpetu desmesurado de anular la cultura cristiana formada al calor de la admirable Edad Media, divinizaron la carne de acuerdo con el espíritu pagano del Renacimiento y se perdieron en exageraciones de carácter estético-político, o divinizaron el individuo, conforme a la tendencia protestante, surgida de una pródica judío-teutónica hoy responsable de los conflictos económicos, o, por último, divinizaron la razón, según el catecismo positivista, también sus necesariamente falsas consecuencias irrumpieron en la esfera filosófica y científica con un afán de materialización exasperada, y particularmente en los problemas del alma, nos dieron, contrapuesta a la psicología católica, una psicología atomística.

Fueron los momentos en que se pensaba con los postreros vestigios del geometrismo cartesiano y se adoptaba el criterio escéptico o el racionalismo agnóstico. Pretendióse basar los estudios del espíritu nada más que en el riguroso terreno de la experimentación, no sólo precisamente para cegar la vista hacia toda realidad transfenoménica sino para atacar el concepto totalista del sustancialismo aristotélico-escolástico. Era la vieja edad en que se arribó a una pluralización molecular y yuxtaposición de la síntesis del alma.

Pero todo aquél tráfago positivista, cuyas innumerables pseudotesis empiezan ahora a ser corregidas en todos los campos — en filosofía, en arte, en ciencia, en política—, hubo de sufrir, a su turno, la necesaria rectificación dentro de las disciplinas psicológicas. Dicho con mayor justeza, no se trata sino de una restauración de los principios básicos sobre los cuales se afirma la concepción católica del mundo. Realizando cualquiera de estas urgentes enmiendas, el pensamiento actual constata que apenas hace otra cosa que acercarse a la perenne erección ideológica iniciada y perfeccionada en el medioevo. En el terreno filosófico, las sistematizaciones más completas se aproximan o coinciden fundamentalmente con el tomismo insuperable

---

(1).—En esta sección se dará cuenta de las obras que se remitan a la Revista, ya sea por las casas Editoras, ya por sus mismos autores.

y prolífico; en el campo puramente científico, donde por tanto tiempo dominaran deslumbrantes errores, la corrección se opera — con un Driesch, verbigratia — en orden a principios totalizantes aristotélicos, y en las disciplinas sociológicas, y en sus mejores derivaciones políticas, se huye de unilateralismos enfáticos que, por excluyentes, dan pábulo en las masas a engendros aberrantes de catecismos atópicos y disociadores. Todas estas enmiendas que la filosofía y la ciencia actuales ejecutan vienen a confirmar las advertencias solitarias que a su tiempo hicieron los pensadores católicos.

Honorio Delgado y Mariano Iberico en la obra de psicología que acaban de publicar, responden cumplidamente a este **desideratum** de la ciencia y de la filosofía contemporáneas. Con el acierto y competencia que les caracterizan, rompen de una vez esa manera de comprender la psicología de la mentalidad universitaria y de nuestra "élite" científica, las cuales, salvo raras excepciones, enarbolaron el estandarte de un neopositivismo experimental estilo "siglo XVIII". Más bien sustentan en su libro la concepción integral, armónica y formal de la realidad psíquica. Por eso preliminarmente advierten que en la consideración de esta realidad les ha guiado el principio según el que "el todo es antes que las partes", "la forma ante que la materia" y "la estructura antes que los elementos en que se descompone", sin que haya capítulo del libro en que los autores no se esfuercen por destacar la importancia de estos preconceptos, repitiéndolos con significativo renuevo. Encarrilada en ellos, la de estos autores es una psicología de síntesis y en algunos puntos próxima al sustancialismo ortodoxo. Puede verse claro que del psicoanálisis freudiano no han descendido al sexualismo invasor de los desorbitados discípulos del profesor judío, sino más bien que han divisado la psicosisíntesis estructural atestiguada por las últimas instancias de la vida anímica. Este sentido crítico ponderado les ha permitido producir la primera psicología sistemática publicada en el Perú.

No modifica este concepto que los autores indiquen que se trata de una mera enunciación didáctica de los postulados de la psicología última, y que, por tanto, la redacción haya sido hecha dentro de un propósito limitadamente expositivo. Tampoco atenúa nuestra aserción que el libro vaya dedicado a los estudiantes peruanos, con fines simplemente docentes. El molde en que se han vaciado la tesis central y el plan seguido en el desarrollo de los estudios, por más que se hallen encuadrados dentro del estricto límite de un compendio, rebasan, sin embargo, por la misma amplitud temática, el marco de un esquema elemental. Así dan nuevo giro a una disciplina que, por desgracia, en nuestro medio, padece todavía en los colegios, en las universidades y aún en la mentalidad profesional, el halo de medioeridad pseudocientífica alimentada en el rescoldo de una filosofía dos veces centenaria.

Comenzando por el estudio de la situación actual de la psicología en sus relaciones con otras disciplinas, de la formulación más completa de sus problemas y luego, en curva ascendente, de cada uno de los fenómenos de

la vida anímica, el plan de ordenamiento ha obedecido al ritmo mismo de los procesos psíquicos. Conforme a este esquema, cada uno de los capítulos en que se divide el curso — precedidos de un resumen y de una bibliografía universal — enfocan las respectivas cuestiones que la totalidad del alma humana plantea, desbrozándolas a través de los juicios a que han llegado profesores de última hora y también desde el punto de vista de las corrientes más importantes de la filosofía. Así es cómo todo párrafo del libro contiene una tesis de evidencia, extraída de la crítica y del enunciado de los postulados psicológicos verificados al presente por la investigación europea y norteamericana. Convendría exponer en este punto en qué forma ha dilucidado las incógnitas suscitadas por la fenomenología consciente y extraconsciente y acaso un análisis crítico desde el punto de vista católico de las conclusiones adoptadas. Pero la escasez de conocimientos pertinentes y la premura de esta nota nos obliga a prescindir de este trabajo. En el azar de una cita encontraríamos que el problema de la sensación se ha resuelto fuera de las teorías fisiologistas, como aquella de Müller sobre “la energía específica de los nervios” y se ha adoptado el criterio de Driesch; en el de la emoción surge la tesis scheleriana, descartando los nerviosismos de James o de Lange, y en lo referente a la inclinación y la pasión se recuerda la penetración aristotélica.

Novedad por primera vez introducida en un curso de psicología constituye la inclusión, al final de la obra, de los capítulos que explican “el espíritu objetivo y la actividad anímica” y “la psicología social”. Al tratar del primero no adueñan ningún panteísmo neospinozista, sino más bien goethiano y precisamente en el punto en que Goethe se separó de Spinoza, y al estudiar la segunda infieren el contenido de los productos psico-sociales, como la ciencia, el arte, la moral, el derecho y la religión. De esta última emiten ideas como esta: “La religión es un fenómeno social, no sólo por sus elementos míticos, cuyo carácter colectivo es notorio, sino por la naturaleza de sus resortes afectivos y además por la importancia de sus resortes tradicionales y por los ritos y las formas de organización jerárquica que al propio tiempo expresan, canalizan y estimulan el sentimiento religioso”. Prescindiendo de los “elementos míticos” existentes en las religiones extra-cristianas, no se puede dudar que el concepto es certero, sobre todo cuando afirman que “la religión supone una comunidad, no sólo entre el individuo y Dios, sino entre Dios y la comunidad y entre los miembros de la comunidad entre sí por la participación de todos en el amor o en el temor de Dios”.

Desde los comienzos han adoptado los profesores, como égida metafísica de su obra, el augurio de Heráclito en virtud del que “no es dable conocer los límites del alma” aunque la verdad es que dicho presupuesto no les sirve como incremento de un conformismo empírico, sino para operar en la medida de lo posible dentro de aquellos límites reputados inenoscibles.

Ricardo Arbulú Vargas.

**"Renuevo de Peruanidad".**— Hildebrando Castro Pozo.—LIMA, 1934.

El autor de "Nuestra Comunidad Indígena", ese enjundioso libro, excepcional muestra de espíritu de investigación en nuestro ambiente de pereza y superficialidad, acaba de publicar un ensayo de sus mocedades, tal cual lo escribiera entonces, sin aliños literarios, cuando empezó a estudiar cariñosamente la vida de los obreros limeños.

"Renuevo de Peruanidad" comprende dos partes: el prólogo polémico (éste sí, meditado y escrito, ahora) y la antigua novelita que da su título al folleto. En el primero esboza entre otros interesantes temas, el complicado fenómeno social del mestizaje, en relación con el problema indígena y promete desarrollarlos con la debida amplitud en un próximo libro. Durante los últimos años, la literatura indigenista ha presentado, con mucha frecuencia y exagerados caracteres, al mestizo, como un cruelísimo explotador orgánico del indio hasta el punto de convertir esta aserción en manoseado lugar común. Para desmentirla escribe Castro Pozo muy juiciosos párrafos, probando que el mestizo, por serlo, no es enemigo del indígena sino por determinadas circunstancias. Luego se responde a la pregunta ¿Quién es el indio? con todos los hechos que él ha constatado en el estudio del ayllu o "comunidad" y que demuestran su valer como factor económico y social. Enumera, también, las cargas que lo mantienen en la miseria y esclavitud y los diversos remedios propuestos para su liberación. Termina el prólogo con una encendida alabanza de las excelencias del Estado Socialista, en su opinión, único medio capaz de resolver el problema social peruano, llevando a las masas, la anhelada justicia social. Muy lejos estamos, desde luego, como católicos de creer en la panacea materialista del marxismo, pero hay mucha verdad en la exposición de la tristísima condición de los naturales, cuestión que debe preocupar hondamente a los espíritus cristianos, sin que la deformen retoricismos sensibleros ni la extravíen y bastarden propagandas disociadoras.

El argumento de "Renuevo de Peruanidad", no es novedoso ni de trama enredada. Una muchacha cuarterona, salerosa y no mal parecida, lleva la cabeza de episodios de novelones por entregas, desprecia al buen trabajador que la corteja con insistencia, pero que es zambo y overo, para escuchar los melosos requiebros de un blancón mañoso y palangana, que a poco de conocerla y frecuentar su casa, aprovecha de una de esas jaranas de rompe y rasga para burlarla.

Cuando la madre se da cuenta de la nueva desgracia caída sobre la pobreza de su hogar castiga brutalmente a la infeliz, aunque la perdona luego, y ahí viene la acción del tipo romántico. El galán desairado, que la ama de veras, proporciona, sin que ella lo sepa, algunos dineros, los suficientes para atender a los gastos del alumbramiento del hijo que no conocerá padre. Pero no pasa mucho tiempo sin que la muchacha, fascinada siempre por la gallardía de su burlador, esté en trance de nuevo pecado, que la celosa madre alcanza a impedir, valiéndose de recurso poco honesto, pero que, sin em-

bargo, lleva a la casquivana mocita al matrimonio católico con el zambo bueno, que dignificó su vida...

La trivialidad de este argumento, semejante a tantos casos reales en el desmoralizado medio callejero de Lima, da a Castro Pozo coyuntura para ofrecernos una serie de interesantísimas escenas de ese ambiente popular en tiempos muy próximos. Son los años en que con el desarrollo industrial, las grandes fábricas hicieron fuerte mella en los talleres de artesanos; en que numerosas mujeres acudieron a esos centros de trabajo y en que la propaganda de los llamados anarcosindicalistas favorecieron, entre nosotros, el fenómeno del alejamiento de los obreros de la Iglesia Católica y de muchos de sus principios morales, dolorosos acontecimientos europeos de la centuria pasada. Muestras sintomáticas de este nuevo sentir fueron la organización de huelgas y las reuniones de tumultuosas "Asambleas" en que los oradores en sus discursos, al lado de nuevos conceptos y voces socialistas, repetían manoseadas e injustas acusaciones al clero y a la Iglesia, residuo de las furiosas prédicas de nuestros "tragacuras". Toda esta curiosa e importante etapa del obrerismo peruano queda muy bien retratada en diversos cuadros de "Renuevo de Peruanidad", que justifica su rótulo precisamente en la fervorosa atención que en una Asamblea los proletarios mestizos de la ciudad (cuya riquísima gama va desde el blancón hasta el mucamuca) prestan a las quejas que un campesino indígena da de los gamonales, y el exhorto que hace el Presidente de la Confederación Regional Obrera a luchar junto con los indios y lograr su redención. No ha olvidado el autor detalle de la vida doméstica de los pobres; muy bien traídos los usos y costumbres que dan a la obrita color prestado de la realidad. Tampoco ha descuidado el lenguaje. Palabras, giros, dichos (aún los soccos que, sin daño, ha podido ahorrar) son empleados con graciosa oportunidad, que reproduce fielmente el hablar de nuestro pueblo.

En resumen: Un ensayo de novela más valiosa por los detalles, por la cumplida descripción de la vida popular que por el fondo mismo de su argumento.

**Pedro M. Benvenuto Murrieta.**

**Fr. Victor M. Barriga, Mercedario.— Los Mercedarios en el Perú, en el siglo XVI. (Documentos Inéditos del Archivo General de Indias). Roma 1933. 4o. VIII y 306 p. n. y l. h. s. n.**

He aquí un jugoso libro, que para muchos pasará tal vez inadvertido, pero que supone verdadera orientación en los estudios históricos. El P. Barriga, siguiendo las huellas de los historiadores de su Orden, los Remón, Vargas y Salmerón, se ha propuesto reunir los materiales para la futura Historia de la misma en el Perú, dignísima, por cierto, de que algún día salga a luz, pues los Mercedarios no se quedaron a la zaga entre las demás Ordenes, y ha acudido, como era necesario, a las fuentes. En este volumen se insertan documentos que no se remontan más allá de 1570, es decir, que abarcan uno de los períodos más interesantes de nuestra Historia, y entre

ellos sobresale la "Información de los servicios prestados por la Orden Mercedaria, en el Perú", que en 1570 pidió el Comendador de Lima, Fr. Mateo de la Cuadra, a la Audiencia se hiciese de oficio. Allí declaran testigos de mayor excepción, como Nicolás de Rivera, Francisco de Isasaga, Francisco de Ampuero y otros, que figuran entre los conquistadores. De ella se desprende lo bien que habían trabajado los mercedarios y la celeridad con que se habían difundido por todo el Perú, logrando fundar 26 domicilios, desde Panamá al Tucumán.

Síguense otras **Informaciones** parecidas, llevadas a cabo en el Cuzco, Guamanga y Arequipa y especialmente, la primera es de gran interés, no sólo porque aparece confirmada la primicia de los mercedarios sobre los demás religiosos, sino porque en ella deponen testigos, como Manco Sierra y Juan de Pancorbo, fundadores de la ciudad imperial. Tras ellas anotaremos la declaración de Fr. Miguel de Orenas en la Información de servicios de Juan de Barbarán, el fiel amigo de Pizarro.

La obra está impresa con nitidez y la avaloran notas que sirven para orientar al lector y desvanecer las oscuridades del texto. Felicitamos sinceramente al P. Barriga por la obra que ha emprendido y deseamos que cuanto antes realice sus propósitos de regalarnos con otros dos volúmenes más. Todos los amantes de nuestra historia le quedarán agradecidos.

**Dr. Santiago Martínez.—La Diócesis de Arequipa y sus Obispos.—Arequipa, 1933, 8o. IX y 337 p. n.**

El infatigable Dr. Martínez, que no ha mucho dió a la prensa un tomo sobre los **Intendentes** de la Arequipa colonial y otro sobre los **Capitulares** de su Catedral, nos ofrece ahora un tercero sobre los Prelados que rigieron aquella diócesis, desde su fundación hasta nuestros días. Muy meritoria es la labor llevada a cabo por el Dr. Martínez, pues aunque estos trabajos son del género biográfico, su importancia para la historia de la segunda ciudad del Perú es manifiesta. El autor suple las deficiencias y corrige los yerros de los que, como Zamácola Echeverría, Valdivia, Cateriano, Polo, le precedieron en el estudio de los Obispos de Arequipa, Pero incurre en un defecto, a nuestro juicio, que también se advierte en otras producciones suyas, la omisión de las fuentes documentales que ha utilizado, y esto es tanto más sensible cuanto que nos consta que el Dr. Martínez es un diligente investigador de los Archivos, tanto eclesiásticos como civiles.

Aun las citas de libros y folletos impresos escasean. Así, por ejemplo, creemos hubiera podido citar, hablando de la división del Obispado de Arequipa, el "Auto de La División de Los Obispados, de Guamanga y Arequipa Separados del del Cuzco. Por nuestro Sanctísimo Padre Paulo Pappa V..." impreso en Lima, probablemente en 1616 y a vista del cual se hubieran podido corregir los errores de transcripción que se advierten en el texto de esta obra. Así el **Marqués de Castie de Vayuera**, se convertiría en Marqués de Castil de Vayuela; la villa de **Valcone**, en Balconete, etc. También al referir, en la biografía del Obispo Aguado y Chacón, el desafuero cometido por dos de sus familiares, Serén y Herrera, en 1760, convendría haber hecho

mención del **Alegato** impreso, que en su defensa escribieron, los Doctores D. Diego Antonio López, D. Juan Antonio Tristán y D. Luis Gallegos de la Cuba y tiene 32 páginas.

Otros errores de menor cuantía se deslizan acá y allá, como el relativo a la fecha de la Bula de institución de D. Fr. Cristóbal Rodríguez, dada según el autor el 15 de Enero de 1612, debiendo decir 16 de Enero de 1612, por corresponder a **XVII ante Kalendas o kalendis Februarii anno Incarnationis**, que se contaba hasta el 25 de Marzo; el hacer premontratense a D. Fr. Miguel de Pamplona, que fué capuchino; el nombrar al Obispo Abad Illana, Abad y Llana y el asegurar que Villarreal edificó la Catedral de Chuquisaca, dato que no hemos leído en parte alguna y suponemos equivocado. Por lo demás, no hacemos sino repetir nuestros plácemes al autor por la publicación de tan valioso aporte para la Historia de la Iglesia Peruana.

**Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú.** Tomo X, (2a. Serie). Relación del Sitio del Cuzco y Principio de las Guerras Civiles del Perú hasta la muerte de Diego de Almagro (1535-1539) Relación sobre el Gobierno de los Incas. Edición anotada por Horacio H. Urteaga. Lima 1934. 8a. XXII y 149 p. n. más 1 en bl. y 1 hoja de Índice.

Después de largo intervalo, vuelve a reanudar el Dr. Urteaga la publicación de los volúmenes de esta Colección, justamente apreciada por los amantes de nuestra Historia. Hemos de advertir, sin embargo, que en este tomo reaparecen los defectos que en volúmenes anteriores se han señalado: falta de aparato crítico y notas ilustrativas, porque este nombre no merecen aquellas que en la obra no tienen otro fin que el de corregir la ortografía de las palabras castellanas o quechuas, mal transcritas en el original o mal copiadas en el texto (1) y, sobre todo, el que se hayan escogido piezas, ya conocidas y publicadas, existiendo abundantísima documentación todavía inédita. (2) Es cierto que la ocasión del cuarto centenario de la fundación española del Cuzco incitaba a poner en las manos de todos, lo que tal vez sólo circulaba entre los eruditos, pero esto no basta.

La **Relación del sitio del Cuzco**, apareció en el vol. XIII de la "Colección de Libros españoles Raros y curiosos", que de 1871 a 1896 publicarán el Marqués de la Fuensanta del Valle y Sancho Rayón y la "**Relación y Declaración del modo que este valle de Chincha.....**" se halla inserta en el tom. 50 de la "Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España....."

El manuscrito de donde se ha tomado la Relación existe en la Biblioteca Nacional de Madrid, sección de Mss. bajo el No. 3101, (antes j. 130) y es un fol. encuadernado en piel, de letra del s. XVII y con 135 ff. s. n. Al dorso se lee: "Valverde. Rebel. del Cuzco". y después de las hojas de guarda: "Copia de la Carta que Fr. Vicente de Valverde. Obispo del Cuzco, escribió

(1) Algunas no se han corregido, como p. 49 **Lingoaná**, tal vez Lunahuaná

(2) Nos llama la atención que al anunciar la aparición de esta obra en "El Comercio", se haya dicho que ambas piezas eran **inéditas**.

al Sr. Emperador Carlos V. en las revueltas de aquel Reyno". Aunque, por la fecha de la **Relación**, pudiera haber sido Valverde su autor, no obstante, las palabras del final y más que nada el contexto parecen indicar que no la escribió el Obispo, aún cuando es muy posible que por comisión suya la hiciera algún otro. ¿Sería su autor Miguel de Estete, como insinúa el Dr. Urteaga? No nos parece improbable, pero no es tan hacedero dirimir la cuestión, y no tenemos espacio ni tiempo para resolverla. De todos modos, convendría haber citado entre las fuentes para el estudio de este episodio lo que apunta D. Alonso Enriquez de Guzmán, en el **Libro de su Vida**, ya que se halló presente a él.

Rubén Vargas Ugarte, S. J.

### OBRAS DE AUTORES EXTRANJEROS

Guy de HOLANDA.—Novo conceito de História da Civilizacao a luz da Etnologia e Prehistória. Rio Janeiro, 1934.—60 págs.

Es ésta, como lo declara su autor, en la nota preliminar, no sólo un ensayo de "mera divulgación o de detallada erudición, sino sobre todo, una síntesis de algunos aspectos de la Etnología y de la Prehistoria, y asimismo un estudio de metodología histórica "tratados" bajo un aspecto amplio y sin las usuales y artificiales limitaciones". Consta el folleto que comentamos, de cuatro capítulos en los que estudia sucesivamente, el nuevo concepto de la Historia de la Civilización, en sus aspectos histórico, prehistórico y etnológico; el evolucionismo materialista; el método etnológico y sus aplicaciones a la Prehistoria; las investigaciones etnológicas objetivas y el método etnológico-cultural o histórico-cultural; los círculos culturales etnológicos; las aplicaciones del método histórico-cultural a la Prehistoria; los círculos culturales prehistóricos del Paleolítico; la contribución de la Prehistoria al establecimiento de la cronología de los círculos culturales etnológicos; y las conclusiones de toda esta indagación. Se incluye también, un apéndice conteniendo un resumen de los círculos culturales etnológicos, según el profesor W. Schmidt e interesantes mapas y croquis.

"Científicamente, se declara en la primera parte, ya no se justifica aquella división de la Historia de la Civilización en compartimentos estancos, pero tampoco existen razones para someter ramos autónomos a una unidad ficticia que mutilaría la propia realidad". Concebidas en su sentido lato, tanto la Historia como la etnología se abarcan mutuamente. Pero in stricte sensu, ambas y la Prehistoria se diferencian por la clase de documentos en que se basan; las dos últimas, lo hacen en los vestigios, la primera en los testimonios.

Al examinar el "evolucionismo materialista", que en la segunda mitad del siglo pasado pretendió constituir la síntesis de todos los conocimientos y sostuvo que los hechos históricos estaban regidos por un riguroso determinismo" destaca que ello implica una transposición indebida "de la ley

biogenética en la evolución cultural de la humanidad, al afirmar que todos los pueblos pasan por las mismas fases culturales evolutivas" fundándose tan solo en presunciones arbitrarias.

Al exponer las líneas principales del método objetivo-cultural, de factura moderna y utilizado por los principales etnólogos contemporáneos, indica que la ordenación de las culturales según ese sistema, se efectúa del modo siguiente:

- a)—Discernimiento de las diferentes civilizaciones y repartición en el espacio (mapas culturales);
- b)—Ubicación en el tiempo (cronología cultural) utilizando los indicios positivos como migraciones, estartos, etc.;
- c)—Finalmente, explica la formación de cada cultura, atendiendo al medio geográfico y sobre todo, al medio cultural al que pertenece propiamente.

El autor de este interesante ensayo es un joven que acaba de cumplir los veinte años, pero que ya evidencia marcado y fecunda vocación histórica. Repitiendo el caso de Champollion, ya es profesor del Colegio Nacional don Pedro II. Guy de Holanda se anima y entusiasmo cuando en la charla se rozan motivos históricos. Y el folleto que acaba de publicar revela investigación, espíritu de síntesis, moderna documentación y cabal conocimiento del tema.

Y a su espíritu de estudio se aúna — en espléndida y sana armonía — un sincero fervor cristiano, una hermosa inquietud religiosa. La inscripción que aparece en la portada: "Instaurare omnia in Christo" lo resalta claramente.

J. P. P. S.

#### **ENSINO RELIGIOSO E ENSINO LEIGO.—P. Leonel Franca, S. J.— Río de Janeiro.**

El problema de la enseñanza religiosa, como muy bien lo indica el P. Franca, en las primeras líneas de este libro "es una cuestión vital para nuestro futuro. En ningún otro punto coinciden tanto las reivindicaciones católicas con los intereses de la patria", como en la organización de la pedagogía oficial. Pero es curioso anotar sin embargo, que muchos católicos tanto en el Brasil como en nuestro país, y posiblemente también en otros, no se han percatado de su importancia e ingenuamente se preguntan qué relación tiene nuestra religión con ese problema.

El P. Franca estudia en el libro que comentamos los aspectos pedagógico, social y jurídico del tema, historiando luego la enseñanza religiosa en el Brasil. Es un resumen vigoroso y claro de los puntos principales de tan vasto problema.

Precisa, primeramente, la necesaria distinción entre instruir — que es una simple acumulación de conocimientos, que pueden ser utilizados rec-

ta o forcidamente y que por consiguiente, es tan solo medio — y educar que consiste en formar integralmente al individuo y de acrecentar su energía moral, en el fiel cumplimiento de su deber y para lo cual es imprescindible, una filosofía total de la vida, que resuelva los problemas de nuestra naturaleza y destino.

El laicismo representa pues, una mutilación deplorable, desde el punto de vista pedagógico; es también un desastre de funestas consecuencias, desde el punto de vista social. La aguda tendencia de procurar el predominio de los intereses personales con desmedro del bienestar colectivo y sobre todo, el aumento espontáneo de suicidios, crímenes y desarreglos sexuales en las poblaciones contemporáneas y en especial, entre la juventud, son consecuencia directa de aquel. Numerosas estadísticas y testimonios, de destacados educadores, que incluye el P. Franca, demuestran fehacientemente, esa relación de causalidad entre el laicismo escolar y el progreso de la criminalidad.

Enfocado el problema, bajo su aspecto jurídico, como la escuela es principalmente, la prolongación del hogar, debe tener la misma orientación de ésta, para no violentar el derecho natural y preferente de los padres, en la educación de sus hijos. Es pues, la consecuencia lógica de una bien entendida libertad de conciencia. Una indagación a través de la legislación de numerosos países, principalmente europeos, así lo confirma.

Hemos dicho que este libro es una síntesis de los principales peligros e inconsecuencias del laicismo escolar y una defensa brillante de la enseñanza religiosa en las escuelas. Precisión, claridad, amplio conocimiento del tema y minuciosa documentación constituyen sus caracteres sobresalientes.

Tiene además, el P. Franca la necesaria experiencia, ya que ha vivido largamente el problema. Dedicado varios años a la enseñanza, ejerce en la actualidad la dirección del magnífico colegio de San Ignacio que poseen los Padres Jesuitas, en Río de Janeiro.

Su libro ha tenido grata resonancia. Así, la Asamblea Constituyente actualmente en funciones, parece seguro que incluirá en la nueva Constitución, que reemplazará a la de 1891, la garantía de la enseñanza religiosa en las escuelas.

Finalmente, esta obra, evidencia nuevamente la imposibilidad de compaginar el laicismo escolar con nuestra ortodoxia. Su lectura conviene a numerosos católicos de nuestro país, que miran con indiferencia o con incomprendible simpatía, algunas orientaciones y tentativas en torno a la llamada escuela laica.

J. P. P. S.

**Servicios en Indias de Juan Ruíz de Arce, Conquistador del Perú, natural de Alburquerque (1525-1535) por D. Antonio del Solar y Taboada y D. José de Rújula y de Ochotorena. Madrid, Tipografía de Archivos, Olózaga, 1933, 4<sup>o</sup>, 62, p.**

Juan Ruíz de Arce, llamado también Juan Ruíz de Alburquerque, nació en esta villa en 1503. Tuvo un hermano, Luis y éste dos hijos que siguieron a su tío. Hacia 1525, cuando solo contaba 18 años, se embarca en Sevilla y se dirige a América. Lo que allí le aconteció y vió nos lo refiere él mismo en el curioso documento que hoy vé por primera vez la luz pública. Es una Relación de servicios, escrita en 17 hojas en folio, en letra de la época y en la cual se contienen datos de gran interés para nuestra Historia.

Ruíz de Arce, a la vuelta de América, en 1535, en compañía de otros 60 conquistadores, asiste al Emperador que disponía la empresa en Túnez, con lo que había ganado en Indias, y por ello se le reconocen más tarde 600 ducados de renta, de juros perpetuos de a 30,000 el millar en las alcabalas de Sevilla y Jerez de los Caballeros, con los cuales funda el mayorazgo que lega a su hijo Gonzalo Ruíz de Arce. Al tiempo de escribir la relación era Regidor perpetuo de la ciudad de Mérida.

Después de algunos meses de estada en Santo Domingo y Jamaica, pasó al Cabo de Honduras, siendo Gobernador de la tierra Diego López de Salcedo. Aquí permaneció cosa de dos años y luego pasó a Nicaragua, en donde le socorrió a él y sus compañeros Pedrarias Dávila. No omitiremos lo que dice respecto a este: "El Gobernador Pedrarias Dávila, porque su gobernación fuese muy abundosa de todo, ponía mucha diligencia en sacar oro y a esta causa perecieron muchos naturales de la tierra". En Nicaragua estuvo año y medio y antes de embarcarse para el Perú acompañó a Pedrarias en una expedición que dispuso a las "islas de la petronilla que confinava con guatimala". Vino por entonces la nueva de la conquista del Perú que intentaba Pizarro y con catorce compañeros se dió a la vela en un pequeño navío, que en ocho días los condujo a la bahía de San Mateo,

Aquí hallaron rastros de españoles y siguiéndolos dieron con los soldados de Pizarro, el cual les envió guías y así arribaron a Coaque. Dice Ruíz de Arce que el Gobernador saltó el pueblo "y tomó en él 18,000 castellanos y muchas esmeraldas". A unas treinta leguas alcanzaron a Pizarro que dice, horaba de placer de verlos, pero su contento se agió al contemplar a los soldados doloridos y desfigurados por las verrugas. Dice que una mujer señoreaba la tierra y que tenía por nombre la provincia **Achira**. De aquí ordenó Pizarro que pasasen a Sta. Elena, a fin de posesionarse de La Puná. Hace mención de la traición que procuraban aquellos indios y de la cual tuvieron noticia por un indio de Tumbes y la astucia de que se valió Pizarro para evitarla, haciendo que viniese a su campo el señor de la isla, llamado Lanpiman; de las paces que se concertaron entre este y Chimaca, o Chirimaca, señor de Tumbes, a petición del Gobernador; del socorro que recibieron de 25 hombres de a caballo y de la lucha que entablaron con los indios y, finalmente, del sacrificio de tres españoles enfermos que se ade-

lantaron a entrar en Tumbes y del mensaje de paz que les envió Chirimasa, después del escarmiento que hicieron entre los indios.

Su descripción de Tumbes merece anotarse. Alaba el edificio que mandó hacer Huaina Capac el cual morando en él, que sería un año, proveyó de agua a una fuente que en ella había, con grande ingenio. "Es tierra de muchas frutas; estuvimos allí cuatro meses y de allí nos partimos para una provincia que se decía Tangaraya. Allí poblamos un pueblo de 40 vezinos..." Añade que estando allí tuvieron noticias de Atahualpa y de sus diferencias con Huáscar y cómo los esperaba en Cajamarca. Sabido esto, dejaron poblado el sitio y repartidos los indios y, siendo por todos, 160 de a caballo y 100 de a pié, emprendieron la marcha.

"... un viernes al mediodía llegamos a un pueblo que se decía Caxamarca y el (Atahualpa) estaba aposentado una legua fuera del pueblo a una halda de una sierra. De una parte de un río parezía el real de los indios. Una muy hermosa ciudad porque todos tenían sus tiendas..." Debió ser él del número de los 25 de a caballo, que fueron con Soto al campamento del Inca. Dice que al paso del río dejaron 20 apostados a la orilla y los otros cinco continuaron hasta el real. Los demás datos que apunta corroboran las relaciones de otros cronistas. Indica que la entrevista se verificó el sábado y que cuando vino el Inca a Cajamarca faltarían dos horas para ponerse al sol. Dice que le precedían 1000 indios y que al llegar al centro de la plaza "el gobernador vido aquello embiole un flaire para que llegase más adelante a hablar con el Gobernador porque se saliese más de la jente. El flaire fué y le dixo estas palabras: Atabalica el governador te está esperando para cenar y te ruega que vayas porque no cenará sin tí. El rrespondió aveisme rrobado la tierra por donde aveis venido y agora estame esperando para cenar, no e de pasar de aquí si no me traeis todo el oro y plata y esclavos y ropa que me traeis y teneis y no lo trayendo tengoos de matar a todos; entonces le rrespondió el flaire y le dixo mira Atabalica que no manda Dios eso sino que nos amemos a nosotros. Entonces le preguntó Atabalica quien es ese Dios. El flaire le dixo el que te hizo a tí y a todos nosotros y esto que te digo lo dexo aquí escrito en este libro, entonces le pidió Atabalica el libro y el flaire se lo dió y como Atabalica vido el libro arrojo por ay burlando del flaire, toma su libro y vuelve donde el gobernador estava, llorando y llamando a Dios, y luego el governador hizo la seña..." De esta relación se desprende que el diálogo que otros ponen en labios del P. Valverde carece de sólido fundamento histórico.

De lo que después sucedió sólo conviene entresacar el dato de haber sido los muertos 7000, **por confesión de Atahualpa**, y el de haber hecho éste su ofrecimiento la noche misma del asalto, a fin de librarse de la muerte. A su propuesta se le respondió, dice Ruíz de Arce "no solamente le daríamos la vida, mas si hiziese aquello que dezia lo dexaríamos yr a su tierra em paz. El dixo pues si eso hazeis yo daré un palmo más arriba..." Sobre el modo con que cumplió Pizarro su promesa, advierte el mismo Ruíz: "Aunque no se hizo con el como era rrazou; la causa fue porque unos oficiales del rrei

que allí estaban aconsejaron al gobernador que lo matase y luego estaría la tierra llana y para matalle usó el gobernador de una cautela con los conquistadores que los envió a descubrir tierra y quedarse con aquellos que fueron en consejo de su muerte, así Atabalica murió y hizo la fundición...”

Por lo que luego narra se colige que debió ser de los primeros que envió Pizarro, desde Jauja, camino del Cuzco y así cuenta el aprieto que pasaron al cruzar el puerto de Vericacunca. Dos cosas añade que no hallamos en otros historiadores: la una es haber dejado Huaina Capac a Atahuallpa por su lugarteniente en Quito, al emprender la conquista de los Caragues, en la cual murió y la segunda haber sido causa de la lucha que entre los dos hermanos se entabló la negativa de Huáscar a reconocer el dominio de Atahuallpa sobre Quito. El ardid de que se valió Challeuchima para deshacer al ejército de Huáscar, estando ya éste en sus manos, que fué fingirse que le reconocía por señor y atraer a su campo a los capitanes contrarios y pasarlos luego a cuchillo, es también un episodio poco conocido. Confirma el asesinato de Huáscar por orden de Atahuallpa y describe la casa de las escogidas del Cuzco y el gran tesoro que se halló en ella y en los templos.

Ruiz de Aree, satisfecho con la parte que le había cabido volvió con Pizarro a Jauja y de aquí bajó a Pachacamac, donde esperaban los navíos y en ellos se trasladó a Panamá, en compañía de otros 60 conquistadores que habían resuelto hacer lo mismo, que el que menos llevaba consigo 20000 castellanos. Tal es la Relación que aquí se nos ofrece, interesante, sin duda y escrita con sencillez y sin pretensiones. Sólo advertiremos que en la transcripción se han deslizado algunos errores, susceptibles de enmienda, pero que se apartan, sin duda, del original.

Rubén Vargas Ugarte S. J.

---